IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

176 MADRID NÚMERO 18

EDICTO

El secretario del Juzgado de lo social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Floriselva Cedeño Delgado, contra don Félix Barrado Alonso, en reclamación por ordinario, registrado con el número 163 de 2010, se ha acordado citar a don Félix Barroso Alonso, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de diciembre de 2010, a las nueve horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrá lugar en el Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 18, sito en calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Félix Barrado Alonso, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/45.364/10)

BOCM-20101207-176